

LA VERDAD SEA DICHA

un espacio de la sociedad

BOLETÍN NUM. CUATRO, 13 OCTUBRE DEL 2009.

¡ TODOS A DEFENDER AL SME;

-TODOS A MOVILIZARNOS EN DEFENSA DE LUZ Y FUERZA Y DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, Jueves 15 de octubre, 4 pm Del Angel al Zócalo.

- Próxima Asamblea Nacional del Movimiento en Defensa de la Economía Popular, el Petróleo, y la Soberanía Nacional: lunes 26 de octubre, 17 horas, Cámara de Diputados.

El golpe asestado por el gobierno de Calderón contra el SME es un atropello a todos los trabajadores de México. La medida autoritaria y fascista, con lujo de fuerza, se lanzó a la calle a 42 mil trabajadores y deja en la incertidumbre a 22 mil jubilados. Detrás de la decisión de liquidar a la empresa Luz y Fuerza del Centro están las intenciones de privatizar la industria eléctrica y su infraestructura. Por eso días antes se entregó el manejo de mil kilómetros de fibra óptica de LyFC a la empresa WL Comunicaciones, representada por Diego Fernández de Cevallos y cuyos dueños son los también panistas Fernando Canales Clariond y Ernesto Martens, ex secretarios de Energía de Vicente Fox. Un negocio redondo de los panistas.

Para justificar la extinción de Luz y Fuerza, el gobierno ha instrumentado una campaña en los medios de comunicación para culpar a los trabajadores de la ineficiencia y del alto costo de la empresa. Sin embargo, no dice que el subsidio de 42 mil millones que se entregaba a Luz y Fuerza era para comprar electricidad en bloque a la CFE, que se la vendía a 8 centavos el kilovatio, cuando el costo de producción era de 3.5 centavos. Todo para beneficiar a las empresas privadas que producen el 40 por ciento de la electricidad del país. Las autoridades tampoco mencionan que la mitad de la nómina de LyFC se destinaba a los trabajadores y el resto a los directivos, éstos si onerosos e ineficientes.

Pero el principal problema de LyFC es el robo de electricidad de las grandes empresas que no pagan. Por ejemplo, no pagan la luz la Presidencia de la República, Telmex, el periódico *Reforma*, el *Uno más Uno*, ninguna dependencia federal ni la Torre Mayor y varios hoteles de la Zona Rosa. Además, se subsidia la electricidad que utilizan los industriales: el 70% de la luz de LyFC es consumida por 46 mil grandes industriales que pagan en promedio 46 centavos el kilovatio-hora, mientras que los usuarios domésticos lo pagan a 1.50 pesos; sin considerar que el pago de electricidad es deducible de impuestos.

Por todas estas razones, Andrés Manuel López Obrador propuso la creación de una comisión legislativa que investigue los verdaderos motivos y negocios detrás de la extinción de LyFC.

Nuestro movimiento dará toda su solidaridad a los trabajadores del SME, sindicato fundado hace 94 años. Actuaremos pacíficamente, guiados con nuestros mejores valores cívicos. Estamos seguros que como pueblo organizado sí podemos cambiar el rumbo del país. Con el compromiso, vigor y creatividad, defenderemos los derechos de todos los mexicanos
¡Estamos en pie de lucha!

Es la hora unirnos todos para defender los derechos sociales y conquistas históricas de nuestro pueblo, hoy amenazadas por la derecha. Defendamos la industria eléctrica. Nuestro

movimiento apoyará las iniciativas del Sindicato Mexicano de Electricistas con el mejor espíritu unitario, sin protagonismos y por compromiso con México.

¡ACABEMOS LOS PRIVILEGIOS DE LA MINORÍA QUE NO PAGA IMPUESTOS!

El lunes 12 de octubre, Andrés Manuel López Obrador, a nombre del Movimiento en Defensa de la Economía Popular, el Petróleo y la Soberanía Nacional, presentó la propuesta alternativa de presupuesto, basada en dos iniciativas: **La Ley de Austeridad Republicana** y las **Reformas para abolir los privilegios fiscales de grandes empresas y banqueros**.

En medio de la peor crisis económica y de bienestar social, el gobierno de Calderón pretende exprimir más al pueblo, aumentando impuestos, gasolinas, diesel, gas, electricidad y otros bienes y servicios. El pretexto es cubrir el déficit del presupuesto público.

Pero SÍ HAY OTRA ALTERNATIVA A LA CRISIS ECONÓMICA Y DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

El faltante en las finanzas públicas es de 360 mil millones de pesos, ese dinero se puede obtener suprimiendo el gasto destinado a las prebendas de los altos funcionarios públicos y cobrándole impuestos a las 422 grandes corporaciones empresariales y financieras que gozan de privilegios fiscales y que, prácticamente, no pagan nada a la hacienda pública.

Con estas dos medidas sencillas y posibles, se obtendrían 500 mil millones de pesos: 200 mil millones por la eliminación del gasto superfluo del gobierno, y 300 mil millones por la abolición de los privilegios fiscales de los supuestos grandes contribuyentes.

Con estos recursos se cubriría el déficit de las finanzas públicas y, además, sobrarían 140 mil millones de pesos para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, proteger el empleo, reactivar el campo y garantizar el derecho a la educación, la salud y el bienestar del pueblo. Como alternativa a la propuesta de Calderón, se elaboraron dos leyes con estos cambios:

Ley de Austeridad Republicana

Se propone reducir los sueldos de los altos funcionarios públicos en 50 por ciento; eliminar los bonos; las percepciones extraordinarias; la atención médica privada; la caja de ahorro especial de los altos funcionarios públicos, entre otras canonjías. También se propone suprimir las pensiones millonarias de los ex presidentes de la República; la reducción en 80 por ciento del gasto de publicidad; el ahorro de 30 por ciento en servicios telefónicos, asesorías, computación, renta de inmuebles, combustible, fotocopiado, papelería y de otros materiales y suministros; la prohibición para la compra de vehículos nuevos; la reducción en 50 por ciento del gasto en viajes nacionales e internacionales; la eliminación de la flotilla de aviones y helicópteros del Estado Mayor Presidencial y del sector público, con excepción de los que se utilicen para el traslado de enfermos, la protección civil y la seguridad pública. Es decir, los funcionarios tendrán que viajar por carretera o en aviones de línea comercial.

Reforma legal para abolir los privilegios fiscales de grandes empresarios y banqueros

Si las grandes empresas y bancos pagaran sus deudas fiscales que deben a la Secretaría de Hacienda, que suman 460 mil millones de pesos, no habría necesidad de aumentar los impuestos, las gasolinas, el gas, el diesel ni la electricidad.

Por eso, se propone una reforma legal que contempla la derogación del régimen de consolidación fiscal; la depreciación acelerada de activos y en la adquisición de terrenos; el cobro de impuestos a las operaciones en la Bolsa de Valores; el pago de impuestos sobre dividendos; limitar la reducción en el pago de impuestos por donaciones y campañas de redondeo. Además, se modifica secreto fiscal para que el Congreso conozca cuánto pagan de impuestos los llamados grandes contribuyentes. También se propone eliminar la facultad discrecional de la Secretaría de Hacienda para condonar impuestos a empresas y bancos.

Esta iniciativa busca restablecer la equidad fiscal; es decir, que haya progresividad en el pago de los impuestos, que pague más el que gana más. Se propone que las contribuciones sean proporcionales y equitativas, como lo establece el artículo 31 de la Constitución. Es inadmisibles que en 2008, las 422 corporaciones más acaudaladas del país, sólo pagaron de Impuesto sobre la Renta y de IETU, el 1.78 por ciento de todos los ingresos que obtuvieron, y todavía son beneficiados con devoluciones de impuestos. (Así lo expuso Andrés Manuel López Obrador el 12 de octubre de 2009, en la Asamblea informativa frente a la Cámara de Diputados).

A partir de hoy convocamos a la realización de un DEBATE NACIONAL sobre el daño que causa a la nación y al pueblo de México, mantener los privilegios de las élites del poder económico y el poder político en nuestro país. Invitamos a participar en este debate público, de cara a la nación, a ciudadanos, trabajadores, empresarios, comerciantes, especialistas en la materia, a estudiantes y a intelectuales.

Es tiempo de la participación. Es tiempo de la movilización. Es tiempo de la solidaridad. La responsabilidad de informar y organizar al pueblo está en nuestras manos. Como mujeres y hombres libres sabremos cumplir con nuestro deber. Con la comunicación podemos romper el cerco informativo, combatir la manipulación de los medios de comunicación. Movilizarnos y organizarnos entre iguales, como pueblo.

¡Todos a trabajar en defensa de los derechos del pueblo!
ORGANÍZATE Y LUCHA.
¡VAMOS A RESCATAR A MÉXICO!

Lee el discurso completo de Andrés Manuel López Obrador
<http://www.gobiernolegitimo.org.mx/noticias/comunicados.html?id=78933>

Baja los materiales de la Campaña Nacional de Información:
http://www.gobiernolegitimo.org.mx/camp_nacional/

Visita: www.gobiernolegitimo.org.mx

CASAS DEL MOVIMIENTO:
<http://casasdelmovimiento.blogspot.com/>